



BancoSantaCruz

**Estados contables al 30 de septiembre de 2012 junto con los
Informes de revisión limitada de estados contables de
períodos intermedios y de la Comisión Fiscalizadora**

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2012	2011
A. DISPONIBILIDADES	218,065	205,641
Efectivo	103,083	126,124
Entidades financieras y corresponsales:	114,982	79,517
- Banco Central de la República Argentina	106,410	70,841
- Otras del país	686	2,832
- Del exterior	7,886	5,844
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	263,433	371,525
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	-	108,128
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	263,433	263,397
C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")	874,515	895,843
Al Sector Público no Financiero	3,544	13,771
Al Sector Financiero:	45,841	29,567
- Interfinancieros (call otorgados)	34,000	9,000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	5,075	15,836
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	6,766	4,731
Al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior:	839,886	864,235
- Adelantos	92,464	66,435
- Documentos	95,882	135,519
- Hipotecarios	17,355	19,229
- Prendarios	15,028	5,658
- Personales	462,886	484,732
- Tarjetas de crédito	105,226	98,741
- Otros	48,043	54,830
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	11,516	9,867
- (Cobros no aplicados)	(3)	(5)
- (Intereses documentados)	(8,511)	(10,771)
(Previsiones) (Anexo "J")	(14,756)	(11,730)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2012	2011
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	88,897	349,977
Banco Central de la República Argentina	63,927	63,903
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	-	212,044
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	-	27,976
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos "B","C" y "D")	269	269
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	2,962	14,612
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B","C" y "D") (Previsiones) (Anexo "J")	22,394 (655)	31,888 (715)
E. CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos "B", "C" y "D")	40,681	36,287
Créditos por arrendamientos financieros	40,521	36,128
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo "J")	571 (411)	539 (380)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	138	130
En entidades financieras	87	79
Otras	51	51
G. CRÉDITOS DIVERSOS	34,243	34,653
Otros (Nota 5.a)	34,353	34,522
Otros intereses devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo "J")	200 (310)	131 -
H. BIENES DE USO (Anexo "F")	43,628	39,605
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	4,275	3,696
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	6,260	4,831
Gastos de organización y desarrollo	6,260	4,831
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	54	69
TOTAL DEL ACTIVO	1,574,189	1,942,257

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

PASIVO	2012	2011
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	1,272,615	1,387,865
Sector Público no Financiero	192,120	235,409
Sector Financiero	4,169	6,902
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	1,076,326	1,145,554
- Cuentas corrientes	152,122	139,944
- Cajas de ahorro	449,657	575,856
- Plazo fijo	376,602	338,086
- Otros	94,262	87,577
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a pagar	3,683	4,091
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	37,046	329,488
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	212	199
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	-	25,329
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	-	259,616
Otras (Nota 5.b) y Anexo "I")	36,834	44,344
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	56,058	60,350
Honorarios	3,098	5,075
Otras (Nota 5.c)	52,960	55,275
O. PREVISIONES (Anexo "J")	2,545	943
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1,232	3,270
TOTAL DEL PASIVO	1,369,496	1,781,916
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	204,693	160,341
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	1,574,189	1,942,257

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÂNEPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
<u>DEUDORAS</u>		
Contingentes:	117,729	172,736
- Garantías recibidas	116,305	171,147
- Cuentas contingentes deudoras por contra	1,424	1,589
De control:	236,854	221,784
- Créditos clasificados irre recuperables	7,635	6,611
- Otras (Nota 5.d))	229,219	215,173
De actividad fiduciaria:	351	12
- Fondos en fideicomiso	351	12
<u>ACREEDORAS</u>		
Contingentes:	117,729	172,736
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	1,424	1,589
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	116,305	171,147
De control:	236,854	221,784
- Cuentas de control acreedoras por contra	236,854	221,784
De actividad fiduciaria:	351	12
-Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	351	12

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L y N) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES
 TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
A. INGRESOS FINANCIEROS	193,329	161,726
- Intereses por préstamos al sector financiero	4,858	3,230
- Intereses por adelantos	12,216	9,654
- Intereses por documentos	117,957	86,650
- Intereses por préstamos hipotecarios	2,351	2,377
- Intereses por préstamos prendarios	1,149	653
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	17,289	13,069
- Intereses por otros préstamos	3,102	694
- Intereses por arrendamientos financieros	5,605	2,404
- Resultado neto de títulos públicos y privados	18,876	35,346
- Ajustes Cláusula C.E.R.	657	1,526
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	2,067	2,562
- Otros	7,202	3,561
B. EGRESOS FINANCIEROS	(51,682)	(35,640)
- Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(401)	(976)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	(579)	(504)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(36,815)	(24,919)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(3)	(236)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(22)	(7)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(3)	(2)
- Otros intereses	(1,552)	(897)
- Ajustes Cláusula C.E.R.	(657)	(1,526)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(1,747)	(1,656)
- Otros	(9,903)	(4,917)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	141,647	126,086
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(9,987)	(7,018)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	69,088	59,356
- Vinculados con operaciones activas	17,793	16,802
- Vinculados con operaciones pasivas	29,570	25,767
- Otras comisiones	65	125
- Otros (Nota 5.e))	21,660	16,662
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(22,113)	(22,890)
- Comisiones	(6,152)	(4,971)
- Otros (Nota 5.f))	(15,961)	(17,919)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNEPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

	2012	2011
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(113,346)	(97,521)
- Gastos en personal	(68,655)	(56,169)
- Honorarios a directores y síndicos	(977)	(5,997)
- Otros honorarios	(4,444)	(4,133)
- Propaganda y publicidad	(1,036)	(1,284)
- Impuestos	(6,618)	(5,977)
- Depreciación de bienes de uso	(4,498)	(3,761)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(2,397)	(1,936)
- Otros gastos operativos	(19,965)	(14,187)
- Otros	(4,756)	(4,077)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	65,289	58,013
G. UTILIDADES DIVERSAS	10,355	8,524
- Resultado por participaciones permanentes	5	3
- Intereses punitorios	501	158
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	6,465	4,882
- Otras (Nota 5.g))	3,384	3,481
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(6,142)	(2,501)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(19)	(12)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(2,389)	(930)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(119)	(144)
- Otras (Nota 5.h))	(3,615)	(1,415)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	69,502	64,036
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(25,150)	(23,100)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	44,352	40,936

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L y N) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÂNEPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2012					2011
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
			LEGAL			
1. Saldos al inicio del ejercicio	15,000	18,027	36,251	91,063	160,341	134,642
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13 de marzo de 2012 y Ordinaria de Accionistas del 15 de marzo de 2011:						
- Reserva Legal	-	-	11,540	(11,540)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(32,000)
3. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	44,352	44,352	40,936
4. Saldos al cierre del período	15,000	18,027	47,791	123,875	204,693	143,578

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L y N) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	205,641	286,886
Efectivo al cierre del período (1)	218,065	257,220
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	12,424	(29,666)
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	126,430	103,585
- Préstamos:		
- al Sector Financiero	(11,416)	(19,017)
- al Sector Público no Financiero	10,884	10,656
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	172,568	(125,187)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	267,710	15,418
- Créditos por Arrendamientos Financieros	1,211	(18,045)
- Depósitos:		
- al Sector Financiero	(2,733)	5,593
- al Sector Público no Financiero	(43,946)	23,732
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(108,575)	138,214
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	(3)	(236)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades Financiación)	(295,832)	(54,279)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	69,300	59,213
Pagos vinculados con egresos por servicios	(22,113)	(22,890)
Gastos de administración pagados	(100,288)	(70,572)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(3,826)	(2,825)
Cobros netos por intereses punitivos	482	146
Cobros de dividendos de otras sociedades	4	3
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(7,578)	(9,555)
Pagos netos por otras actividades operativas	(1,738)	(2,758)
Pagos del Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(31,021)	(22,980)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	19,520	8,216

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

	2012	2011
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)</u>		
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(8,449)	(7,027)
Pagos netos por bienes diversos	(698)	(1,434)
Otros pagos por actividades de inversión	(7)	(5)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(9,154)	(8,466)
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	13	29
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	(22)	(7)
Pago de dividendos	-	(32,000)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(9)	(31,978)
Resultados financieros y por tenencia de efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses y resultado monetario)	2,067	2,562
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	12,424	(29,666)

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L y N) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNEPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 (ver Nota 2.1.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD. CONVENIOS FIRMADOS CON EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y la Entidad, con fecha 12 de septiembre de 2008, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 2.555/08 del 2 de octubre de 2008, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- a) Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- b) Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2008, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Por otra parte, la Entidad mantiene convenios de asistencia crediticia firmados con la Provincia de Santa Cruz, los cuales se actualizan por el CER más una tasa del 12% anual. Dichos convenios mantienen una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos. En tal sentido, al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la asistencia mencionada se encuentra registrada en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por 3.544 y 13.771, respectivamente, y la Provincia de Santa Cruz se encuentra cumpliendo al día el cronograma de pagos establecido en el respectivo convenio de asistencia. Por otra parte, sobre los depósitos indisponibles, la Entidad reconocerá a la Provincia de Santa Cruz la tasa de interés establecida oportunamente y el CER correspondiente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros períodos.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2012 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012, se presentan en forma comparativa con los datos del mismo período del ejercicio precedente.

Ciertos rubros y partidas del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011 y de los estados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011, así como cierta información complementaria, fueron reclasificadas al solo efecto de su comparación con los presentes estados contables, sin producir ningún efecto en el patrimonio neto ni en los resultados de ejercicios anteriores. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

2.2. Reexpresión a moneda constante

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha, no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

2.3. Principales criterios de valuación

A continuación se detallan los principales criterios utilizados:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron valuados al tipo de cambio de referencia del B.C.R.A. vigente del último día del período o ejercicio, según corresponda. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado: al 31 de diciembre de 2011, se valuaron a los valores de cotización al cierre del ejercicio, más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valuaron al valor de incorporación (ajustado por CER, en caso de corresponder) incrementado en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los resultados del período o ejercicio, según corresponda. El valor de incorporación de las tenencias de Lebac y Nobac, que dejaron de tener volatilidad publicada por el B.C.R.A. a una fecha determinada, correspondió al valor contable a esa fecha.

c) Financiaciones otorgadas al sector público:

Se valuaron a su valor desembolsado, neto de las amortizaciones, considerando las condiciones contractuales, el CER y los intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

d) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos o ejercicios, según corresponda, en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación "con problemas" y/o "riesgo medio" o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

e) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Préstamo y Depósito del Sector Público no Financiero: el préstamo a la Provincia de Santa Cruz ha sido actualizado por aplicación del CER del último día hábil del período o ejercicio, según corresponda. La Entidad reconoce a la Provincia de Santa Cruz el CER equivalente al saldo del financiamiento otorgado a la misma.

f) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

g) Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término:

Al 31 de diciembre de 2011, se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio. Dichas primas fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

h) Especies a recibir por compras y a entregar por ventas contado a liquidar y a término:

Al 31 de diciembre de 2011, se valoraron de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.3.b).

i) Certificados de participación y títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización:

Se valoraron al valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con las condiciones de emisión. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

j) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "5047" y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiamientos otorgados por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

k) Participaciones en otras sociedades - En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas:

- Del exterior - Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.a).
- Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

l) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

m) Bienes intangibles:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

n) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

o) Indemnización al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período o ejercicio, según corresponda, en que fueron pagadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias, aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada en cada período, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1% de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de las entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, el importe estimado en concepto de impuesto a las ganancias es de 25.150 y 23.100, respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se cargó a los resultados de cada período en el rubro "Impuesto a las ganancias".

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Ajustes según normas contables profesionales</u>			
	<u>al patrimonio</u>		<u>al resultado</u>	
	<u>30/09/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>30/09/2012</u>	<u>30/09/2011</u>
Títulos públicos y privados				
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (a)	(34)	(829)	795	50
Activo diferido - Impuesto a las ganancias (b)	3.571	863	2.708	(170)
Total	3.537	34	3.503	(120)

a) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.: estas tenencias se encuentran registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el B.C.R.A que se detallan en la nota 2.3.b) precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos instrumentos deben valuarse a su valor corriente.

b) Impuesto a las Ganancias: tal como se menciona en la nota 3, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, hubiera aumentado en 3.537 y 34, respectivamente. Por otra parte, los resultados de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011, hubieran aumentado en 3.503 y disminuido en 120, respectivamente.

Aspectos de exposición:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, tales partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) La Entidad no ha clasificado los resultados en ordinarios y extraordinarios, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes y sobre las partidas del Estado de resultados, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- e) La Entidad ha presentado como información complementaria (anexos) la específicamente establecida por el B.C.R.A., la cual no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

5. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>30/09/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Anticipos de impuestos	17.276	18.617
Préstamos y anticipos al personal	10.249	8.782
Deudores varios	2.805	3.763
Depósitos en garantía	2.088	1.886
Pagos efectuados por adelantado	1.729	1.474
Saldos a recuperar por siniestros	206	-
	<u>34.353</u>	<u>34.522</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	19.664	28.447
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	8.725	9.369
Otras retenciones y percepciones	7.076	5.637
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	1.168	700
Otras	201	191
	<u>36.834</u>	<u>44.344</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	29.506	36.909
Acreedores varios	15.268	10.487
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.687	6.310
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1.024	1.395
Cobros efectuados por adelantado	475	174
	<u>52.960</u>	<u>55.275</u>
d) Cuentas de orden deudoras - De control - Otras:		
Cartera administrada	153.919	152.640
Valores en custodia	75.160	62.393
Valores al cobro	140	140
	<u>229.219</u>	<u>215.173</u>

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

	<u>30/09/2012</u>	<u>30/09/2011</u>
e) Ingresos por servicios - Otros:		
Comisiones por seguros y tarjetas	20.440	15.665
Comisiones por administración de fideicomisos	614	519
Alquileres de cajas de seguridad	606	478
	<u>21.660</u>	<u>16.662</u>
f) Egresos por servicios - Otros:		
Comisiones por servicios bancarios	8.625	11.819
Gastos por facturación de tarjetas de crédito	4.472	3.645
Impuesto a los ingresos brutos	2.864	2.455
	<u>15.961</u>	<u>17.919</u>
g) Utilidades diversas - Otras:		
Ajustes e intereses por créditos diversos	1.850	1.006
Sobrante de caja	5	938
Otras	1.529	1.537
	<u>3.384</u>	<u>3.481</u>
h) Pérdidas diversas - Otras:		
Donaciones	1.633	1.095
Impuesto sobre los ingresos brutos	209	66
Otras	1.733	254
	<u>3.615</u>	<u>1.415</u>

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de septiembre de 2012, el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Banco Central de la República Argentina" mantiene 63.927 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en dicha entidad por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

Asimismo, el rubro "Créditos diversos - Otros" incluye depósitos en garantía por:

- 1.987 a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
- 101 en concepto de alquileres.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>
	<u>Entidad Controlante</u>			<u>Total</u>
	<u>Banco de San Juan S.A.</u>	<u>Entidades Vinculadas</u>	<u>Total</u>	
ACTIVO				
Otros créditos por intermediación financiera	-	-	-	170.253
PASIVO				
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	-	-	213.167
Obligaciones diversas	1.199	124	1.323	525

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, los resultados de los períodos de nueve meses correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>
	<u>Entidad Controlante</u>			<u>Total</u>
	<u>Banco de San Juan S.A.</u>	<u>Entidades Vinculadas</u>	<u>Total</u>	
RESULTADOS				
Ingresos financieros	-	5.316	5.316	2.431
Egresos financieros	-	5	5	179
Egresos por servicios	1	-	1	1
Gastos de administración	2.380	214	2.594	2.249

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 120 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

A la fecha, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos por 212.044 y 25.329, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en los rubros "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término" y "Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término", respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas ascendía, para los pases activos, a 259.491 y, para los pases pasivos, a 27.976, y se encontraban registradas en los rubros "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término" y "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término", respectivamente.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011 ascienden a 6.304 y 3.221, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos financieros - Otros". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011 ascienden a 1.627 y 171, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos financieros - Otros".

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

10. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria acontecida en el año 2002, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos denominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

Finalmente, luego de diversas presentaciones judiciales efectuadas por las correspondientes asociaciones de bancos, en las cuales se reclamaban compensaciones por la diferencia de cambio ocasionada en el pago de las medidas cautelares mencionadas anteriormente, y de diversos fallos judiciales emitidos, en los que cada causa fue tratada particularmente y de distinta forma; con fecha 27 de diciembre de 2006, en el caso "Mazza Juan Agustín c/Estado Nacional y otros/Amparo" y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito, estableciendo la forma en que los mismos serán devueltos. Asimismo, las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de primera y segunda instancia.

Al 30 de septiembre de 2012, los juicios de amparo pagados por la Entidad ascienden a miles de pesos 7.148. De dicho importe, la Entidad pagó 5.146 miles de pesos a dólar libre y 2.002 miles de pesos en pesos.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad estima que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

11. DETALLE DE INTEGRACIÓN DEL EFECTIVO MÍNIMO

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2012, la Entidad ha cumplido con las exigencias de Efectivo Mínimo establecidas por el B.C.R.A. A continuación se detallan los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo del mes de septiembre de 2012, indicándose el saldo de las cuentas correspondientes a dicha fecha:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
-Saldo en cuentas en el B.C.R.A.	98.030	8.380
Otros créditos por intermediación financiera:		
-Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	63.637	290

Mediante la Comunicación "A" 5299 del 30 de marzo de 2012, el B.C.R.A. modificó las normas de efectivo mínimo, dejando sin efecto los puntos de la misma que permitían el computo de conceptos hasta ahora admitidos como (i) los billetes y monedas mantenidos en sus establecimientos y en custodia en otros bancos, y (ii) el efectivo en tránsito y en empresas de caudales.

12. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La ganancia a considerar en cada ejercicio será la que resulte de restar a la utilidad impositiva, el impuesto pagado por el o los ejercicios fiscales de origen de la ganancia que se distribuye o la parte proporcional correspondiente y sumarle los dividendos o utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha ganancia en el o los mismos períodos fiscales.
- Mediante la Comunicación "A" 5072 y complementarias, el B.C.R.A. estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital mínimo o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, el importe de la reserva legal, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por su parte, se destaca que la Entidad cumple con la normativa vinculada a Capitales Mínimos reflejando una sólida situación de solvencia, aplicando en forma íntegra la nueva exigencia por riesgo operacional establecida por la Comunicación "A" 5272 del B.C.R.A.

Por otro lado, para el cálculo de la distribución de un dividendo en efectivo, mediante Comunicación "A" 5273 el B.C.R.A. determinó un aumento del coeficiente que incrementó la exigencia de capital total desde 30% hasta 75%. Por esta razón e independientemente a lo expuesto en el párrafo anterior, la Entidad no ha podido distribuir utilidades por el ejercicio 2011.

13. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario y las mayores tasas de desempleo, entre otras cosas. A nivel local, la economía en los últimos años reflejó en promedio un crecimiento sostenido y los principales indicadores económicos y financieros presentan una situación distinta a lo mencionado precedentemente. Sin embargo en los últimos meses se ha observado un comportamiento volátil del precio de los activos financieros, así como un incremento del precio del dinero y de la complejidad de las regulaciones cambiarias.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

14. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2012	2011		
TITULOS PUBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO			-	108,128	-	-
Del País:						
En pesos						
Bonos de la Nación Argentina en \$ BADLAR Vto. 30-01-14	5,439	-	-	108,128	-	-
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			263,433	263,397		
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			34,650	-	34,650	34,650
Lebac en \$ Vto. 31-10-12	46,239	-	29,715	-	29,715	29,715
Lebac en \$ Vto. 14-11-12	46,240	-	4,935	-	4,935	4,935
Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase			-	46,408	-	-
Lebac en \$ Vto. 02-05-12	46,165	-	-	46,408	-	-
Letras de B.C.R.A. a costo más rendimiento			187,230	-	187,230	187,230
Lebac en \$ Vto. 19-12-12	46,250	-	48,701	-	48,701	48,701
Lebac en \$ Vto. 21-11-12	46,252	-	39,338	-	39,338	39,338
Lebac en \$ Vto. 26-12-12	46,256	-	34,013	-	34,013	34,013
Lebac en \$ Vto. 05-12-12	46,243	-	21,049	-	21,049	21,049
Lebac en \$ Vto. 07-11-12	46,218	-	19,761	-	19,761	19,761
Lebac en \$ Vto. 12-12-12	46,199	-	19,521	-	19,521	19,521
Lebac en \$ Vto. 02-01-13	46,262	-	4,847	-	4,847	4,847
Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			-	108,846	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto. 15-02-12	46,152	-	-	45,668	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto. 18-01-12	46,163	-	-	27,311	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto. 28-03-12	46,204	-	-	15,277	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto. 29-02-12	46,172	-	-	10,333	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto. 14-03-12	46,130	-	-	10,257	-	-
Notas del B.C.R.A. por Operaciones de Pase			-	108,143	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto. 23-05-12	46,191	-	-	108,143	-	-
Notas de B.C.R.A. a costo más rendimiento			41,553	-	41,553	41,553
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto. 03-10-12	46,179	-	41,553	-	41,553	41,553
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			263,433	371,525	263,433	263,433
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			263,433	371,525	263,433	263,433

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÂNEPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal:	282,859	305,501
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6,471	5,463
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	54,998	49,492
Sin garantías ni contragarantías preferidas	221,390	250,546
Con seguimiento especial:		
En observación:	11,337	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11,337	-
Con alto riesgo de insolvencia:	269	269
Sin garantías ni contragarantías preferidas	269	269
TOTAL CARTERA COMERCIAL	294,465	305,770
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
En situación normal:	624,935	663,125
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1,578	357
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17,709	12,737
Sin garantías ni contragarantías preferidas	605,648	650,031
Riesgo bajo:	23,935	3,067
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	185	64
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23,750	3,003
Riesgo medio:	4,709	1,705
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	3
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4,709	1,702
Riesgo alto:	4,539	3,165
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4,528	3,165
Irrecuperable:	1,790	1,121
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,790	1,121
Irrecuperable por disposición técnica:	77	33
Sin garantías ni contragarantías preferidas	77	33
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	659,985	672,216
TOTAL GENERAL (1)	954,450	977,986

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- O.C.I.F. - Obligaciones negociables sin cotización
- O.C.I.F. - Otros comprendidos en las Normas de Clasif. de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores

	2012	2011
- Préstamos (antes de provisiones)	889,271	907,573
- O.C.I.F. - Obligaciones negociables sin cotización	269	269
- O.C.I.F. - Otros comprendidos en las Normas de Clasif. de Deudores	22,394	31,888
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)	41,092	36,667
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	1,424	1,589
	954,450	977,986

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2012		2011	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	132,054	14%	142,953	15%
- 50 siguientes mayores clientes	154,376	16%	148,574	15%
- 100 siguientes mayores clientes	45,973	5%	43,845	4%
- Resto de clientes	622,047	65%	642,614	66%
TOTAL (1)	954,450	100%	977,986	100%

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNIPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	1,582	58	87	174	347	2,834	5,082
- Sector Financiero	1,281	34,027	-	-	-	1,987	8,546	45,841
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	15,563	264,544	50,091	47,825	80,803	162,003	282,698	903,527
TOTAL (1)	16,844	300,153	50,149	47,912	80,977	164,337	294,078	954,450

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNEPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2012 (en miles de pesos)	2011 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ULTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO /PERÍODO
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	No controladas											
	Del País:											
30-69157941-3	- ACH S.A.	Ordinarias	1	1	6,500	22	22	Servicios	31/12/2010	650	219	(1,939)
30-70903088-0	- INWELL S.A.	Ordinarias	10	1	150	29	29	Servicios	31/05/2011	30	160	(36)
	Del Exterior:											
LU 009649506	- Bladex S.A. Banco Latinoamericano de Exportaciones(1)	Ordinarias	7	1	1,171.50	87	79	Entidad Financiera	31/12/2011	279,980	759,282	83,180
	TOTAL EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					138	130					
	TOTAL DE PARTICIPACIONES					138	130					

(1) Los datos correspondientes al valor nominal unitario y al último estado contable están expresados en miles de dólares estadounidenses.

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
 Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-11-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO							
- Inmuebles	17,452	593	278	28	50	403	17,892
- Mobiliario e instalaciones	13,563	2,287	259	140	10	1,493	14,476
- Máquinas y equipos	7,580	3,201	1,677	14	5	2,323	10,121
- Vehículos	326	111	-	-	5	82	355
- Diversos	684	270	35	8	5	197	784
TOTAL	39,605	6,462	2,249	190		4,498	43,628
BIENES DIVERSOS							
- Obras en curso	1,162	-	(362)	-		-	800
- Anticipo compra de bienes	606	2,299	(1,887)	-		-	1,018
- Otros bienes diversos	1,277	11,582	-	11,051	varios	119	1,689
- Papelería y útiles	651	740	-	623		-	768
TOTAL	3,696	14,621	(2,249)	11,674		119	4,275

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNIPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Gastos de organización y desarrollo ⁽¹⁾	4,831	3,838	12	varios	2,397	6,260
TOTAL	4,831	3,838	12		2,397	6,260

(1) Corresponde, principalmente, a desarrollo de sistemas efectuados por terceros ajenos a la Entidad.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNEPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2012		2011	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	285,308	22%	237,024	17%
- 50 siguientes mayores clientes	189,762	15%	207,788	15%
- 100 siguientes mayores clientes	82,445	7%	92,600	7%
- Resto de clientes	715,100	56%	850,453	61%
TOTAL	1,272,615	100%	1,387,865	100%

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
 Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-11-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento			Total
	1 mes	3 meses	6 meses	
Depósitos	1,152,152	108,525	11,938	1,272,615
Otras obligaciones por intermediación financiera:				
- Banco Central de la República Argentina - Otros	212	-	-	212
- Otras	36,834	-	-	36,834
Total	37,046	-	-	37,046
TOTAL	1,189,198	108,525	11,938	1,309,661

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNEPA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2012				
	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA HOMOGenea	DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGenea		SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	11,730	9,820	5,803	991	14,756
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	715	51	73	38	655
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	380	116	85	-	411
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	-	310	-	-	310
TOTAL	12,825	10,297	5,961	1,029	16,132
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	916	2,062	277	191	2,510
- Compromisos eventuales	27	17	9	-	35
TOTAL	943	2,079	286	191	2,545

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNepA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACION	
ORDINARIAS				
- Clase "A"	7,350,000	1	7,350	7,350
- Clase "B"	7,650,000	1	7,650	7,650
TOTAL	15,000,000		15,000	15,000

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

CLAUDIO A. CÁNEPA
 Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-11-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012				2011
	TOTAL	Moneda			
		Dólar EEUU	Euro	Pesos Chilenos	
ACTIVO					
Disponibilidades	29,337	26,572	2,261	504	40,841
Préstamos	36,352	36,352	-	-	42,116
Otros créditos por intermediación financiera	290	290	-	-	1,302
Participaciones en otras sociedades	87	87	-	-	79
Créditos diversos	1,486	1,486	-	-	1,361
Partidas pendientes de imputación	13	13	-	-	12
TOTAL ACTIVO	67,565	64,800	2,261	504	85,711
PASIVO					
Depósitos	34,393	34,393	-	-	69,075
Otras obligaciones por intermediación financiera	4,699	4,699	-	-	3,252
Partidas pendientes de imputación	17	17	-	-	60
TOTAL PASIVO	39,109	39,109	-	-	72,387
CUENTAS DE ORDEN					
DEUDORAS					
- Contingentes	7,937	7,937	-	-	1,234
- De control	10,239	10,239	-	-	8,133
TOTAL DEUDORAS	18,176	18,176	-	-	9,367

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-11-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2012		2011
	Situación	TOTAL	TOTAL
	Normal		
1. Préstamos:	7,023	7,023	495
Adelantos:	6,641	6,641	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	6,641	6,641	-
Personales:	264	264	378
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	264	264	378
Tarjetas:	118	118	117
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	118	118	117
2. Otros créditos por intermediación financiera	-	-	1
3. Créditos por arrendamientos financieros	131	131	163
4. Participación en otras sociedades	29	29	29
TOTAL	7,183	7,183	688
PREVISIONES	72	72	7

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

CLAUDIO A. CÁNENA
 Vicepresidente Primero

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-11-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

INFORME DE REVISION LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Nestor C. Kirchner 812
Río Gallegos – Pcia. de Santa Cruz

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la Entidad) al 30 de septiembre de 2012 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad.

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N°7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. De acuerdo con dichas normas, una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

3. Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

4. Basados en nuestra revisión, no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables mencionados en el párrafo 1. para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3., con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina.

5. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2011 y a los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011, presentados con fines comparativos, informamos que:

- a) Hemos emitido, con fecha 13 de febrero de 2012, un informe de auditoría de los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2011, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos. No hemos auditado ningún estado contable a ninguna fecha y por ningún período posterior al 31 de diciembre de 2011.
- b) Hemos emitido, con fecha 14 de noviembre de 2011, un informe de revisión limitada de los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 30 de septiembre de 2012, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 659.187, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de septiembre de 2012, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 322.502, no siendo exigible a esa fecha.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
14 de noviembre de 2012

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de BANCO DE SANTA CRUZ S.A., hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN LIMITADA

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2012,
- b) Estado de resultados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012, y
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN LIMITADA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 14 de noviembre de 2012, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo I. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz en ciertos aspectos de valuación que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 14 de noviembre de 2012 que emitió el contador Ernesto J. Cassani (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina.

Adicionalmente, informamos que los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
14 de noviembre de 2012

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 13 – F° 216